



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBDEPTO- ADQUISICIONES

**LICITACION PUBLICA : "ADQUISICIONES
VIVIENDAS SOCIALES EMERGENCIA, QUILLON"**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.123 /

QUILLON, 27 MAY 2014

VISTOS:

Estos antecedentes;

1. El Decreto Alcaldicio N° 1.055 de fecha 04 de Diciembre de 2013 que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2014.
2. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio;
3. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08/05/2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subroga el cargo.
4. Ley N° 19.886 de bases sobres contratos Administrativos de Suministros y Servicios y su Reglamento.
5. Decreto Supremo N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba el reglamento de la citada Ley N° 19.886.
6. Bases Administrativas Especiales para llamado a Licitación Pública, **" ADQUISICIONES VIVIENDAS SOCIALES EMERGENCIA, QUILLON"**
7. Decreto Alcaldicio N° 713 de fecha 24 de Abril de 2014, Aprueba Bases Administrativas Especiales para llamado a Licitación Pública, **" ADQUISICIONES VIVIENDAS SOCIALES EMERGENCIA, QUILLON"**
8. Memorandum N° 150/2014 de fecha 30 de Abril de 2014, solicita modificación Bases Administrativas Especiales, Puntos N° 3 y 19.
9. Decreto Alcaldicio N° 820, Rectifica Bases Administrativas Especiales para llamado a Licitación Pública, **" ADQUISICIONES VIVIENDAS SOCIALES EMERGENCIA, QUILLON"**
10. FICHA TECNICA N° 70, de fecha 24/04/2014, Dirección Desarrollo Comunitario.
11. Licitación Pública N° 5040-8-LE14.
12. Acta de Apertura Electrónica de Licitación con fecha 23 de Mayo de 2014.
13. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones

CONSIDERANDO:

Que, no se presentaron oferentes en la presente Licitación.

DECRETO:

1. **DECLARESE DESIERTA**, la Licitación Pública ID: 5040-8-LE 14, de Licitación Pública “ **ADQUISICIONES VIVIENDAS SOCIALES EMERGENCIA, QUILLON**”
2. **APRUEBASE**, con esta nueva fecha llamado a Licitación Privada denominado, “ **ADQUISICIONES VIVIENDAS SOCIALES EMERGENCIA, QUILLON**”

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"DELEGACION DE FACULTADES DEL SR.ALCALDE"

MGVL/ mfd.-
DISTRIBUCION

- SECRETARIA MUNICIPAL
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- ADQUISICIONES DAF
- ADQUISICIONES DIDECO